

GONZALEZ FRANCO & ASOCIADOS, ASESORES CIA . LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares de E.U.A.)

A - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRAS NOTAS EXPLICATIVAS

GONZALEZ FRANCO & ASOCIADOS, ASESORES CIA. LTDA., se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 22 de Junio de 2011 e inscrita el 11 de Agosto de 2011 en el Registro Mercantil, siendo su objetivo principal, dedicarse a Prestación de servicios especializados de asesoría legal y patrocinio judicial, en cualquier rama del derecho.

La compañía tiene oficinas en la ciudad de Guayaquil (Matriz).

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 11 de agosto del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía inicio sus operaciones bajo la preparación de los Estados Financieros

Conciliación del Patrimonio

Año Transición a las NIIF.

El ejercicio económico 2011 es el primer ejercicio en el que GONZALEZ FRANCO & ASOCIADOS, ASESORES CIA. LTDA., presenta sus estados financieros conforme a NIIF.

GONZALEZ FRANCO & ASOCIADOS, ASESORES CIA . LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares de E.U.A.)

A - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRAS NOTAS EXPLICATIVAS, CONTINUACIÓN

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 11 de Agosto del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

	<u>11/08/2011</u>	<u>31/12/2011</u>
Patrimonio según NIIF	1,000,00	1,000,00
Revaluación neta de edificio y terrenos	-	-
Provisión para jubilación y desahucio	-	-
Patrimonio según NIIF	1,000,00	1,000,00

Incremento en la obligación por beneficios definidos: Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones, en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconocerá una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, y para la provisión de desahucio, de acuerdo al estudio actuarial independiente.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, significaran la determinación de diferencias temporarias. Al 31 de diciembre del 2011, lo cual no se considera significativos por la no actividad económica en el periodo.

Base de Presentación de los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por la revaluación de terrenos y edificio..

Efectivo y sus equivalentes al efectivo: incluye los saldos en cuentas corrientes y de ahorros locales y del exterior.

GONZALEZ FRANCO & ASOCIADOS, ASESORES CIA . LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares de E.U.A.)

A - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRAS NOTAS EXPLICATIVAS, CONTINUACIÓN

Cuentas por cobrar clientes: Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Provisión para cuentas incobrables: La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Administración de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

Inventarios: los inventarios están valorados al costo promedio, que no exceden al valor neto de realización.

Documentos por pagar: Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor nominal, sin descontar el valor de los costos de la transacción incurridos. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar: Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Provisión para Desahucio y Jubilación Patronal: De acuerdo a la Resolución de la Corte Suprema de Justicia del 18 de Mayo de 1982, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1983, los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo, sin perjuicio de lo contemplado en la Ley de Seguro Social Obligatorio.

La compañía registrara en forma parcial las provisiones determinadas por el estudio actuarial independiente cuando se tenga colaboradores , de conformidad con la NIC 19 y en concordancia con la NIIF 1.

GONZALEZ FRANCO & ASOCIADOS, ASESORES CIA . LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares de E.U.A.)

A - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRAS NOTAS EXPLICATIVAS, CONTINUACIÓN

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y servicios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El valor del servicio incluido en los precios de los productos se reconocen por el valor total.
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

B - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Caja y Bancos

Caja	1,000,00
Bancos locales	-
Bancos del exterior	-
Tarjetas de crédito	-
Total Caja y Bancos	1,000,00

C - CAPITAL SOCIAL

El capital pagado al 31 de diciembre del 2011 fue de U.S. \$ 1.000,00 compuesto de 1.000,00 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$1,000 cada una. Con fecha 11 de Agosto del dos mil once, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

GONZALEZ FRANCO & ASOCIADOS, ASESORES CIA . LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares de E.U.A.)

D - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

E - RESERVA POR REVALUACION

Surge de la revaluación de terrenos y edificaciones. Al momento de la venta o utilización del terreno o las edificaciones, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo, la cual es efectivamente realizada, se transfiere directamente a las utilidades retenidas.

F - EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS FINANCIEROS

La administración de los riesgos financieros está centralizada en la presidencia ejecutiva, la gerencia general y la vicepresidencia financiera. La compañía tiene establecidos dispositivos necesarios para controlar en función a la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a los principales riesgos de crédito y liquidez.

Riesgo de Crédito

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes con reducido plazo de cobro y en la ciudad de Guayaquil. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de Tasa de Interés

La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene obligaciones bancarias.

Riesgo de Liquidez

La presidencia ejecutiva, la gerencia general y la vicepresidencia financiera son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión diaria de liquidez.

Riesgo de Tipo de Cambio

Las transacciones de González Franco & Asociados, Asesores Cía. Ltda., son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la compañía no se ve afectada por este riesgo.

GONZALEZ FRANCO & ASOCIADOS, ASESORES CIA . LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares de E.U.A.)

G - IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible.

“Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital.” La compañía no ha decidido que reinvertirá por no tener ingresos de las actividades económicas.

A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos que son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias corresponden al año 2011.

Utilidad Contable	-
(-) Participación utilidades trabajadores	-
(-) 100% Otras rentas exentas	-
(+)Gastos no deducibles locales	-
(+)Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-
(-)Deducción por pagos a trabajadores con discapacidad	-
(=) Base imponible para impuesto a la renta	-
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-
(=) Base imponible 24% impuesto a la renta	-
Determinación del Impuesto a la Renta	
15% impuesto sobre utilidad a reinvertir y capitalizar	-
25% impuesto sobre utilidad a distribuir	-
Total impuesto causado	-
(-)Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-
(=)Impuesto a la renta causado, mayor al anticipo determinado	-
(+)Saldo del anticipo pendiente de pago	-

H - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

GONZALEZ FRANCO & ASOCIADOS, ASESORES CIA . LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares de E.U.A.)